

monto maximo ciosar		035 100,000
Asist. Médica en caso de Accidente *		Hasta USD 100,000
Asist. Médica en caso de Enfermedad no preexistente *		Hasta USD 100,000 Hasta USD 1,000
Primera Atención Médica en caso de Enfermedad preexistente *		·
Odontología de urgencia (Max. USD 300 por pieza)		Hasta USD 700
Medicamentos ambulatorios		Hasta USD 1,000
Medicamentos en caso de hospitalización		Incluido
Prótesis y ortesis		Hasta USD 1,000
Traslados Sanitarios		Incluido
Repatriaciones (Sanitaria o funeraria)		Hasta USD 100,000
Regreso de Acompañante del titular repatriado		Incluido
Traslado de un familiar		Incluido
Estancia de un familiar	Por día USD 100	Máximo USD 400
Gastos de Hotel por convalecencia	Por día USD 180	Máximo USD 900
Reembolso de gastos por vuelo demorado o cancelado		Hasta USD 300
Regreso anticipado por siniestro grave en el domicilio		Incluido
Diferencia de tarifa por viaje de regreso retrasado o anticipado		Incluido
Práctica de deportes		Hasta USD 10,000
Estado de embarazo		Hasta USD 10,000
Asistencia legal por responsabilidad en un accidente	a cargo de AC	Hasta USD 1,000
Anticipo de fondos para fianzas	Préstamo	Hasta USD 8,000
Asistencia en caso de robo o extravío de documentos, etc.		Incluido
Perdida de Pasaporte Localización de equipajes		USD 100 Incluido
Muerte Accidental como pasajero en Transporte Público		USD 50,000 USD 40,000
Incapacidad total y permanente en caso de accidente	Computant autoria	,
Indemnización por pérdida de equipaje	Complementario	Hasta USD 1,200 Hasta USD 200
Compensación por demora en la localización del equipaje	Más de 8hs.	Hustu OSD 200

Validez máxima por viaje: Tarjetas por dia: a partir de 60 dias hasta 364

Tarjetas anuales: 365 dias

Validez Territorial: Internacional

Limitaciones por Edad: Válido para titulares mayores de 12 años menores de 40 años

* Incluye: Consultas médicas, Atención por especialistas, Contacto con el pediatra de cabecera, Partos y Estados de embarazo hasta la semana 26, Examenes médicos complementarios, Terapia de Recuperación física en caso de traumatismo, Medicamentos, Odontología de urgencia, Hospitalizaciones, Intervenciones quirurgicas, Terapia intensiva y unidad coronaria.

Importante: Los seguros indicados están amparados por pólizas contratadas con compañías de seguros y aplican las exclusiones de uso habitual y/o legal para este tipo de coberturas y aprobadas por el Organismo Contralor de Seguros del país en que se emita la Tarjeta ASSIST CARD

Las condiciones generales a las que se limita ASSIST CARD están a disposición del público y pueden ser consultadas en cualquier momento sin obligación de compra en los locales de venta, telefónicamente o en www.assist-card.com. Algunos productos contemplan limitaciones por edad. Las enfermedades preexistentes tienen exclusiones y limitaciones en los beneficios. Consulte las que corresponden al producto por usted elegido. ASSIST CARD se reserva el derecho de introducir modificaciones en los alcances y descripciones del servicio.

Consulte al momento de la contratación.

